

CONVENIOS MES DE DICIEMBRE 2019

N°	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES
1	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA DE LA REGION DEL MAULE	04/09/2019	D.A N°4401 04/12/2019	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES CONTINUIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS MÁS EDAD " PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	DESTINAR LOS RECURSOS QUE SE LE TRANSFIERAN A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS SEGUNDOS 12 MESES DEL MODELO DE INTERVENCIÓN, AJUSTÁNDOSE A LO DISPUESTO EN EL PRESENTE CONVENIO
2	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIAR DE LA REGIÓN DEL MAULE	04/09/2019	D.A N°4402 04/12/2019	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES CONTINUIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN PARA USUARIOS/AS DE 65 AÑOS MÁS EDAD " PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR	DESTINAR LOS RECURSOS QUE SE LE TRANSFIERAN A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS 24 MESES EN QUE SE EJECUTA EL MODELO DE INTERVENCIÓN, AJUSTÁNDOSE A LO DISPUESTO EN EL PRESENTE CONVENIO
3	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y DIRECCIÓN DE VIALIDAD, REGION DEL MAULE MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	02/12/2019	D.A N°4472 11/12/2019	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, REGION DEL MAULE MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	APOYAR EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE GRAN ENVERGADURA LA CUAL CONTEMPLA LA REPARACIÓN DE LAS VIGAS DE HORMIGÓN ARMADO DE DICHO PUENTE, QUE SE HA IDO DETERIORANDO CON EL PASO DEL TIEMPO, COMPROMETIENDO ESTRUCTURALMENTE EL TRAMO NOR-PONIENTE DEL PUENTE Y CON ELLO DISMINUYENDO EL CUMPLIMIENTO DE SU VIDA ÚTIL.
4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL MAULE Y EL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL MAULE	11/09/2019	D.A N°4647 20/12/2019	CONVENIO MANDATO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY n°19378 (PASANTIAS 2019 EJECUTADAS EL 2019)	CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE LAS EXIGENCIAS ACADÉMICAS Y DE ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD DE PERFECCIONAMIENTO